



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 19 de Septiembre el Cantón SAN MIGUEL DE SALCEDO celebra el Sexagésimo Noveno Aniversario de Cantonización; y,

Que es deber de los Organismos del Estado reconocer y alentar las acciones que se cumplen en todos los rincones de la Patria, en procura de un futuro mejor para todos los ecuatorianos.

ACUERDA

Saludar al noble pueblo de SAN MIGUEL DE SALCEDO haciendo votos porque el futuro de esta floreciente ciudad sea vigoroso en todos los campos del convivir nacional.

Quito, 14 de Septiembre de 1988

Dr. Wilfrido Lucero Bolanos
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL